

Santiago, 05 de febrero de 2015
N° 003/2015 S.V.S.

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref: Sociedad Administradora del Fondo para la
Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, nos permitimos comunicar a usted, como hecho esencial, la renuncia de uno de nuestros Directores Sr. Pablo Muñoz a contar del día 2 de febrero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



SERGIO ESCOBAR ORTEGA
Gerente General
Sociedad Administradora del Fondo para la Bonificación
por Retiro Cajalosandes S.A.

c.c.: Archivo
Inc.: Lo indicado